

*Segunda parte 3ª*

**OBSERVACIONES** *19*

NECESARIAS A TODOS LOS QUE LEAN *118*

UN *1141*

DICCIONARIO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

DE ESPAÑA

QUE SE ESTÁ PUBLICANDO;

pues en ellas se demuestran hasta la evidencia algunos de los innumerables errores que contiene, así astronómicos y topográficos, como de redacción y hasta de ortografía.

POR

D. J. ALVAREZ.



---

MADRID:

Imprenta de D. LEON AMARITA.  
1826.

ORRERA Y ALVAREZ

DE ESPAÑA

U

DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

*Para evitar cualquier fraude se rubricarán todos los ejemplares al principio y fin, según la práctica últimamente introducida.*

*[Handwritten signature]*

D. J. ALVAREZ

HTCA

U/Bc LEG 14-3 nº1141



5>0 0 0 0 5 7 1 9 7 1

UVA. BHSC. LEG 14-3 nº1141

---

Aficionado desde mi niñez al conocimiento del país á que me glorío pertenecer, no pude menos de complacerme luego que vi anunciado un Diccionario geográfico y estadístico de España, persuadiéndome de que sin duda ninguna le redactaria alguna asociación de sugetos instruidos, aun cuando el que sonaba como autor no fuese conocido en el orbe literario sino por algunas obras ligeras ó folletos satíricos que acaso estan en contradicción con los profundos conocimientos y sólidos principios que exige una ciencia tan delicada como la geografía.

Sin embargo me apresuré á subscribirme, no solo animado de mi curiosidad y deseo de saber, sino con el de contribuir en algun modo á la recompensa del autor. Aflojé, pues, mis pesetas, adquiriéndome por ellas dos gruesos tomos con sus cuatro rúbricas, lo que demuestra que el autor no carece de inventiva, pues bastando una en cada tomo, nos ha querido regalar con este nuevo descubrimiento, que pudiera haber hecho extensivo á las demas páginas para mayor seguridad. Debo advertir de paso que

;

tuve una ligera contestacion con el librero acerca del precio de las dos bellas, bien grabadas y mejor coloridas cartas de las Batuecas y Canarias, pues al ir á satisfacer por ellas, como estaba impreso (a), dos y cuatro reales no reparé al pronto que el autor con un corto rasgo de pluma habia sabido convertir el dos en tres y el cuatro en seis. Al ver tan rara habilidad, debida tambien al genio fecundo y desinteresado del geógrafo estadista, dije para mi capote: en esta obra todo parece original. Divertí mi curiosidad, ínterin llegaba á casa, mirando la linda fama que adorna la portada, si bien me inspiraron un triste presentimiento las nubes que ofuscan la esfera que le sirve de base.

Empecé á leer el prólogo, y empecé á temer que acaso no encontraria lo que deseaba, porque en vista de la desnudez de conocimientos geográficos con que se considera el autor (de cuya veracidad en este punto no me es ya permitido dudar) recelé que, por mucho que le auxiliase su *dulce compañero de estudios*, la obra abundaria precisamente en errores de toda clase. Cobré no obstante ánimo cuando reflexioné que, despues de su admision en la Academia de la Historia, cuerpo tan distinguido por sus trabajos literarios, se le habian franqueado

(a) Tomo II. Advertencia.

todas las noticias que estaban reunidas desde el reinado del Sr. D. Carlos III; y si permitiese á mi genio naturalmente suspicaz dejarse llevar de su malicia, sospecharia tienen aquella fecha muchas de las diez y seis mil cartas que dice haber recibido de los Sres. Curas Párrocos en contestacion á otras diez y seis mil y mas que les habia dirigido (a). Púseme entonces á considerar desde qué época se habia admitido al editor en la citada Real Academia, y la hallé tan reciente que no pude menos de admirar la prontitud, ó acaso mas bien la precipitacion con que se habia compuesto el Diccionario. Porque prescindiendo de las diez y seis mil cartas escritas á los Sres. Curas Párrocos, las diez y seis mil contestaciones de estos analizadas, puestas en orden, reducidas á un mismo estilo y método, unidas á tantos manuscritos buscados en los archivos, leidos y extractados, tantas obras consultadas, etc. etc.; y esto por un solo sugeto, acompañado á lo mas de su dulce Pílates, y en tan corto tiempo, son cosas capaces de hacer mirar con desconfianza cuanto dice el prólogo y los tomos que le sigan, que estoy persuadido, como cándido subscriptor, serán mas de la media docena que nos tiene prometida.

Leí despues la generosa oferta que nos hace de una carta de España, la mas correcta

(a) Tomo I, prólogo, pág. 4.

que se ha visto. Al principio lo creí como cualquiera; pero varié de dictámen inmediatamente que observé que el autor no sabia lo que es longitud y latitud... ¡Cómo! dirán admirados los lectores: ese ya es mucho desacato. Pero verán no lo es, y estoy seguro convendrán conmigo cuando sepan que yo soy natural de Arenas, villa bien conocida en Madrid por sus esquisitas frutas: y ¿dónde parece á vds. situa esta decantada villa con su palacio? En la zona tórrida. No sé si en la parte de encima ó debajo de la línea equinocial, pues no espresa mas que la latitud de  $13^{\circ} 44'$  (a). Ya se ve, ¿dónde habia de situar á Arenas sino en el centro del Africa, que acaso habrá oido decir por casualidad es muy arenosa? — Eso es error de imprenta. — No señor. Es ignorancia, pues aunque supon-gamos graciosamente que fué el impresor el que asolanó las hermosas huertas de mi patria, trasladándolas por lo menos á quinientas cuarenta leguas de su verdadera situacion, son poquísimas las longitudes y latitudes bien puestas de todas las que determina.

Efectivamente cuenta unas longitudes desde el meridiano de la isla de Hierro, otras desde el de Cádiz, otras (que es la mayor parte) no se sabe de dónde; pero en lo que sí es constante casi siempre es en contar las

(a) Tomo I, pág. 260, columna primera, lín. 42.

(7)

latitudes desde el meridiano de Madrid (a). *Risum teneatis?* Y si aun se dudase de su falta de conocimientos en esta parte, en que no se equivoca un niño que haya dado las seis primeras lecciones de cualquier geografía, véase lo que dice (b) acerca de la situación de Cádiz, que coloca á los 2° 35' 30" de longitud O. de su observatorio. No sé por qué llama observatorio de Cádiz á uno que está, segun su cálculo, sobre treinta y seis leguas distante de aquella ciudad. No son menos ridículas las situaciones que da á Alcalá de Henares, Albacete, Andújar, Aranda de Duero, Betanzos, Bilbao y algunas docenas mas de pueblos, muchos de los que, arreglándose á los datos del Autor, pueden considerarse situados en la Tartaria independiente ó en el Japon. Mas en lo que está todavía mas gracioso en este punto es cuando dice (c) que Castilla la Nueva es un territorio situado entre los 22° 45' de latitud N (disparate de marca mayor), y los 17° 10' de longitud de la isla de Hierro. Todos saben que fijando la latitud un paralelo, y la longitud un meridiano, estas dos líneas que se cortan dejan un espacio indefinido: lo que equivale á decir que Castilla la Nueva se halla situada en el globo terrestre. Deter-

(a) Tomo I, página 63, columna primera, línea 28, etc. etc. etc.

(b) Tomo II, pág. 251, columna segunda, línea 52.

(c) Tomo II, pág. 462, columna segunda, línea 13.

minacion muy del caso para que no crean los castellanos que estan en los cuernos de la luna. Lo mismo sucede con Alava, que supone (a) comprehendida entre los  $42\frac{1}{2}^{\circ}$  de latitud N, y el  $1^{\circ}$  de longitud Or. de Madrid. Repítelo en Aragon, y tiene trazas de hacer lo propio en todas las demas provincias. Con estos conocimientos no podemos menos de esperar que su carta de España saldrá excelente, mucho mas si ofrece un grabado tan fino como el del planito de las Batuecas. Sin embargo, todo se le puede dispensar, siempre que se decida (y ¿por qué tener miedo?) á colocar proféticamente aquellos pueblos que se han de fundar donde él piensa (b), y que sin duda llegarán á ser el emporio del comercio interior de España si los coloca con el acierto con que ha situado el de mi naturaleza.

Pasemos ya del prólogo, dejando aparte los mamotretos, como él los llama, de la España sagrada, y engolfémonos en aquella introduccion tan inoportuna y tan inconexa que está haciendo ver hasta á los ciegos que el Autor es por lo menos tan geólogo y naturalista como astrónomo, y es cuanto se puede decir. No obstante ¿quién no admira aquel tono magistral y campanudo con que nos dice en el artículo de las fuerzas *electro-*

(a) Tomo I, pág. 55, columna primera, linea 17.

(b) Prólogo del tomo I, pág. 11, lín. 24.



*magnéticas* (a) que el globo terrestre gira sobre una aguja tocada á la piedra iman, como si fuera una barra de acero? ¡Y esto se escribe en las primeras páginas de una obra que se quiere suponer única en su clase! Hay sin duda ninguna buenas observaciones en la introduccion; pero que hacen el efecto que resultaria de mezclar un manjar esquisito con una tintura de escelente quina. En dos palabras, falta método, falta oportunidad, y sobre todo, faltan conocimientos.... Señor crítico, dirá el Autor, esta introduccion fué compuesta para el Diccionario universal que publicaré en seguida. Los defectos de que nos quejamos subsisten en ambos casos, señor geógrafo estadista. Hay en España sobrados objetos para formar una buena introduccion mas útil y mas al caso, y la otra, ya que la consideraba tan buena que no se le cocia el bollo por darla á luz, reservárala para cuando publique su Diccionario universal. ¡Diccionario universal! ¡Qué bien describirá los paises agenos el que desconoce su patria!

Desde el primer pueblo que nombra en el Diccionario, ya empieza á faltar á lo que ofrece en el prólogo, pues ni pone la poblacion, industria, producciones, distancia de la capital; y como este hay muchos miles de ellos. Hablando de los principales pueblos

(a) Introduccion al tomo I, pág. XLIV, lín. 9 y siguientes.

de Castilla la Nueva omite la capital de la Mancha. Igual descuido que con Ciudad Real se nota con las villas de Alar del Rey, Alba la Real, Badillo del Rey y otras que no tienen artículo; y para que se vea cuántos podrán ser en toda España, bastará decir que de los pocos pueblos que incluye su plano de las Batuecas, solo de los que empiezan con CA falta la descripción de tres, que son: Cabezo, Caloria y Cambron. En la de las provincias se vale, á fin de manifestar su estension, de lo largo y ancho que tienen, método conocido por inexacto hasta de aquellos que apenas han saludado la geometría, pues en unos contornos tan irregulares de poco sirve para dar idea de su estension el indicar dichas dimensiones. ¿Por qué no expresa la estension superficial en leguas cuadradas, ya que tiene ejecutado este trabajo en varias obras, entre otras, en el Itinerario de Laborde, en la Descripción de España por Antillon, y en la Geografía de Verdejo, las que parece no ha visto, pues haciendo una larga enumeracion de los escritos que ha consultado, no las cita. ¿Es acaso por falta de conocimientos en la geometría? Bien se puede sospechar de un sugeto que escribe que Castilla la Vieja tiene figura triangular (a). Y ya que nombramos esta provincia, desearia saber por qué se ha valido para espresar

(a) Tomo II, pág. 467, columna segunda, lín. 14.

las producciones y riqueza de la de Búrgos (a) de los productos del año de 11. ¿Pudiera haber escogido un año peor? Año en que las cosechas fueron miserables: año en que la citada provincia era teatro de una guerra devastadora, por cuya razon quedaron muchos campos sin cultivo; y año finalmente en que los labradores no debieron dar al Gobierno intruso una razon exacta de sus productos, cuando sabian que el exigirles tales noticias era solo con el objeto de agravarles las contribuciones. Y aun cuando queramos desentendernos de esto, ¿no sabe el señor estadista que para dar una idea de los productos naturales de un pais se toma el término medio entre los de cinco ó mas años consecutivos? ¿Mas qué tiene de extraño que lo ignore quien ni aun ha acertado á guardar el orden alfabético en la colocacion de los artículos!

Con igual exactitud estan calculados los productos fabriles y comerciales. Los mas auténticos son los que toma del censo de 1797, á que se han seguido muchos años de guerra y revolucion, los que, asi como las turbulencias suscitadas en algunas de nuestras posesiones ultramarinas, han influido notablemente en el estado de las fábricas y comercio de la Península. Mas si intenta nuestro estadista cohonestar estos errores con las

(a) Tomo II, pág. 193 y siguientes.

circunstancias, ¿por qué se empeñó en la composición de un diccionario, que necesariamente habia de ser un tejido de disparates? ¿Puede un particular, y particular que ha pasado sus mejores años en un pais extranjero, tentartamaña empresa? Cuando sea posible al Gobierno realizar los paternales deseos que le animan, comisionará sugetos instruidos que recorran las provincias, levanten su plano, averigüen sus productos, reconozcan sus curiosidades, examinen sus fábricas y artefactos. Entonces podremos esperar una exacta descripción de España, apoyada en una buena carta, que solo estará bien construida si se arregla á las observaciones astronómicas y trigonométricas. Lo demas que se haga, sin preceder lo antedicho, nunca será otra cosa mas que mostrar tanta audacia como falta de conocimientos, y acaso un exceso de avaricia. Un Diccionario geográfico y estadístico de un pais, cual España, que empieza á convalecer de las profundas heridas abiertas en él por los trastornos que han sucedido, ni se forma en pocos meses, ni menos por un solo hombre, y ese destituido de los conocimientos necesarios. Las buenas cosas, que entre tantas inexactitudes se encuentran en el Diccionario, quedan oscurecidas, y el observador duda de la verdad cuando la halla envuelta entre mil errores.

Aun se resiente de la precipitación con que está compuesta la obra el lenguaje in-

correcto y desigual, la falta de ortografía; la inobservancia de las reglas retóricas: lo que prueba que el Autor, que en otras materias hemos visto sabe manejar la pluma con chiste y gracia, ó no ha leído siquiera la mayor parte de los artículos de que se titula autor, ó ha perdido la cabeza. Y ya que hacemos uso de esta palabra, el de Cabeza de Buey nos suministra, entre otros muchísimos que pudieramos citar, una prueba de ello. Dice despues de varias cosas asi: A. O., 1,305 vecinos, 5,365 habitantes, 1 parr., y otra de nuestra Señora de Belen, á 1 leg., 1 conv. de monjas, 1 hosp., 1 pósito. Es necesario devanarse bien los sesos para saber si el santuario de nuestra Señora de Belen es el que dista de la villa de que se trata una legua; pues en los términos en que está redactado este artículo, y con la puntuacion que tiene, se puede creer distan tambien una legua de Cabeza de Buey el convento de monjas, el hospital y el pósito de que se hace mencion. Algunos renglones mas abajo dice que la referida villa «es patria de D. Juan Benitez Montero, dean de Granada etc.» En seguida espresa las leguas que hay desde aquel pueblo á algunos puntos, y luego repite «es patria de D. Mannel José de Quintana etc.» ¿No hubiera sido mas conforme á las reglas de un estilo correcto el reunir los nombres de estos dos señores, diciendo: «es patria de D. Juan Benitez Montero etc., y de D. Ma-

nuel José de Quintana sin poner tantas leguas de por medio, evitando la pesada y fastidiosa repetición de «es patria» «es patria?»

Hay artículos en que dice una misma cosa dos ó tres veces. En otros hace una descripción tan obscura que no se puede entender, como sucede en casi todos los de cordilleras. En cambio nos dice con toda seguridad que Cádiz no es un pueblo agricultor (a), y no sé por qué razón omite decir que Caravanchel no es un pueblo dado á la marinería. Hasta los artículos de posiciones militares se resienten también de la falta de conocimientos del autor. Ya se ve, cómo ha de hablar con acierto de líneas el que da muestras de ser tan militar como geómetra cuando sienta (b) el garrafalísimo disparate de que el Soto de los Albures, cerca de Dueñas, está 370009 pies (c) mas bajo que Reinosa. El poner ejemplos de todo haría mas difusos estos apuntes de lo que yo deseo, y por otra parte bastará leer unas cuantas páginas para convencerse.

¡ Ojalá sirvan estas cortas observaciones para que consultando con sugetos instruidos, que no nos faltan en España, y tomándose mas tiempo para ir redactando los demas tomos, salgan estos mas correctos y

(a) Tomo II, pág. 254, columna segunda, lín. 18.

(b) Tomo II, pág. 326, columna primera.

(c) Es decir 56 leguas, altura catorce veces mayor que la de la mas alta montaña de la tierra.

adecuados al estado de los conocimientos que hay actualmente en España, y que no son tan pocos como suponen los extranjeros y algunos que piensan como ellos, acaso guiados por obras semejantes á la que ha sido el objeto de estas breves indicaciones, escritas únicamente con el fin de que si ese Diccionario llega á manos de algun sabio de otra nacion, que conozca sus muchos errores, sepa que si hubo un sugeto que los sentó, no faltan españoles que los conozcan, y aprecien la obra en lo que en sí vale.

(15)  
además el estado de los conocimientos  
que hay actualmente en España, y que no  
son tan pocos como suponen los extra-  
ños y algunos que residen en ella, así  
se guardan por otras razones a la que ha  
sido el objeto de esta breve relación,  
cuerpo unido con el fin de que se  
facilita de una manera de algún modo

**ERRATA DE IMPRENTA.**

En la página 14, línea 19, donde dice  
370009, léase 375009.